CIUDAD-REAL

Enero
13
LUNES
Año de 19'9

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.398

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Crónicas de París

La acción episcopal en Francia

Ha terminado la guerra, y la experiencia á que ella nos ha obligado, así como la previsión de las necesidades de la post-guerra ó de la paz, atraer ya hacia la industria agrícola gran número de actividades y de inteligencias.

Los proyectos de ley de Victor Boret tienden á aumentar en enormes proporciones la producción del suelo francés, y la ley sobre enseñanza agrícola promulgada el 2 de Agosto de este mismo año aspira á desarrollar en todas las clases sociales los conocimientos necesarios para la realización de un inmenso desarrollo y progreso de nnestra industria rural.

Ahora bien, los católicos franceses, que con razón pueden ser considerados como los precursores en esta importantísima materia, son los primeros hoy en fomentar y secundar este magnífico movimiento, creando para los sencillos agricultores y para los pequeños propietarios rurales círculos y escuelas en que se enseñen los mejores métodos progresivos.

Y como que para esos esfuerzos resulten verdaderamente eficaces debe apoyarse sobre una grande y sólida institución científica, dando á los jóvenes una enseñanza teórica y práctica completamente superior, he aquí que los obispos protectores del Instituto Católico de Tolosa acaban de crear esa institución modelo, en la que serán recibidos y convenientemente forzados todos aquellos jóvenes que, habiendo cumplido con brillantez sus patrióticos deberes en la guerra, deseen continuar en la paz trabajando por la restauración nacional.

De este modo, los numerosos jóvenes oficiales franceses, que expresan su vehemente y decidido propósito de dedicarse ahora á la agricultura encontrarán en Tolosa la formación indispensable, teórica y práctica, para que puedan ver realizados con fruto sus deseos.

Junto á ellos podrán igualmente prepararse para la provechosa explotación de la tierra tantos otros muchachos, bachilleres salidos de los Colegios de segunda enseñanza, á quienes seduce quizá el bello porvenir ofrecido á quienes quiera que quieran ocuparse de sus tierras propias ó de las tierras tomadas en arriendo.

A todos ellos, el Instituto Católico de Tolosa brinda con una organización original, resueltamente opuesta y contraria á las rutinas escolares. Los alumnos serán instalados, desde luego, durante dos o tres años en un gran dominio ó heredad de más de 180 hectáreas de extensión, á las puertas mismas de Toloso, asociados por su propietario (que lo es uno de los agricultores másrenombrados del Sur Oeste y miembro de la Academia Nacional do Agricultura) á la dirección misma de la explotación y del personal, y recibirán la instrucción técnica y profesional de reputados maestros, los cuales, sea en las clases del Instituto Católico, sea sobre el terreno mismo, les iniciarán en las ciencias sociales, jurídicas, físicas y naturales que á todo buen agricultor son indispensables.

Tal método de formación—el stage escuela—tan en boga entre ingleses y norteamericanos, comienza ya á popularizarse en Francia, habiendo empezado á ponerse en práctica por algunas poderosas Compañías de Ferrocarriles, como la de París, Orleans y otras grandes empresas industriales como la de fabricación de automóviles Berliet, de Lyon. Es un procedimiento de muchísimo porvenir ya sancionado por la experiencia y el éxito.

Para la ejecución de este gran proyecto, los obispos protectores del Islituto Católico de Tolosa han nombrado una comisión compuesta de ilustres y doctísimas personalidades, de cuya competencia, autoridad y celo cabe esperar los más brilladtes resultados prácticos.

¿Y los medios económicos para llevar adelante tan hermosa empresa? —se me preguntará—. Ya una veintena de bienhechores del Instituto han reunido unos cuantos miles de francos, y en todas las diócesis de la circunscripción universitaria de Tolosa se ha abierto una suscripción general para allegar el capital necesario, capital que no tardará en reunirse, seguramente, dado el interés y entusiasmo que la obra despierta en todas partes, gracias al fervoroso llamamiento que á todos sus diocesanos hacen los obispos protectores.

Para la restauración de la Francia devastada, para el desarrollo y florecimiento de la agricultura nacionl para la dirección cristiana de nuestras poblaciones del Mediodía, esa obra es de una importancia capitalísima, extraordinaria.

LUIS BERGER.

CRÓNICAS DE MADRID

Si las mujeres mandasen...

Según cuentan los periódicos, los señores que componen la ponencia de la Comisión de autonomía, han tenido la feliz idea de proponer que á las mujeres se les conceda el derecho á votar y á ser elegidas concejales.

Llegar esta noticia á algunos hogares y volverse locos los maridos respectivos, todo ha sido uno. ¡Señores, la que se ha armado!

Todas las mujeres disgustadas con sus respectivos cónyugues, han acordado en el acto pedir al Gobierno y á las Cortes que no dejen de aprobar esa reforma que las coloca en trance de gobernar sus pueblos, asegurando que lo harán mucho mejor que sus maridos.

—Mira Celedonio—decía una vecina mía á su esposo esta mañana muy tempranito—, ahora mismo están dictándome unas cartas con ortografía que quiero darles un voto de gracias á los señores de la ponencia. ¡Vaya unos hombres de bien, y no los juan lanas como tú!

—Mujer cállate, que te voy á dar un voto con un botellazo.

—No me callo; no me callo, y no me callo. Ahora podremos hablar y hasta usar pantalones, si así queremos pedírselo al conde.

—¿Y qué vas tú á hacer en el Ayuntamiento? Vamos á ver.

—Pues lo primero, hacer que bajen el pan y la carne y las verduras, y que se cierren las tabernas los domingos y los días de trabajo y... Bueno; y otras muchas cosas, que nada más que pensar en ser concejalas «me se» han venido al cerebro.

En otra cosa sabemos que la mujer, como vía de ensayo municipal, ha enviado á su marido á la compra, mientras ellas se avistaba con otras vecinas del barrio para organizar el comité electoral femenino que ha de actuar en su distrito en las próximas elecciones.

—Mire usted vecina—decía la cit ada electorera á una de sus amigas:—Yo creo que en adelante el hombre que quiera ser concejal, tendrá que pasar por las horcas caudinas que nosotros establezcamos. Lo primero que hay que hacer es que los votos se vendan más caros que antes, pero no en dinero, para que no se lo fumen nuestros maridos, sino en especias. ¿Usted quiere que yo le vote? Muy bien; pues ya está usted pagándome la casa este trimestre y haciéndome un pedido de 50 pesetas en la tienda de la esquina.

Mi voto—dirá otro—no se paga si no con una ropita de cristianar para este angelito que Dios me ha preparado y me lo dará de un momento á otro.

Pues mi voto no se lo doy á usted mientras no me busque enseguida un novio á mi gusto.

Ya sabemos todos que en orden á pedir las mujeres no son mancas ni mudas. Un par de mujeres en cada Ayuntamiento y ríanse ustedes de tan famosísima plaza de la Cebada en día de huelga de verduleras.

Claro está que en muchos aspectos estaríamos como los ángeles «si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres». Pero creemos que se excedió en su optimismo el autor de la popularísima canción de «Gigantes y Cabezudos», pues no serían muy balsas de aceite las naciones ni los pueblos si de sus Ayuntamientos respectivos eran *concejalas* las neuróticas ó neurasténicas, bien por solteriamo crónico ó por otros inconvenientes de más carácter.

El señor secretario—dirá á lo mejor el alcalde—se servirá dar lectura á una comunicación de la concejala por el distrito de la Inclusa, en que participa á sus Compañeros del Ayuntamiento que el Concejo tiene un servidor más.

La alcaldesa no ha podido venir hoy á la sesión—dirá otra vez el teniente alcalde—porque se opone su novio á casarse mientras ejerza funciones de autoridad. En su vista la alcaldesa renuncia... al novio en espera de hallar otro que se resigne á todo eso.

En fin, amables lectores, ya estamos viendo á D.ª Emilia Pardo Bazán, Colombine, Margarita Nelken y otras mujeres presentándose diputadas á Cortes en las Constituyentes que tanto se anuncian ó en las elecciones generales que convoque el conde de Romanones.

MIQUEL ESPAÑA

EL PROYECTO DE BASES DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Continuación

XXI

Si el concesionario no ejecutara á su debido tiempo alguna de las obras en los temas, conducción, depósito ó distribución que quda obligado á hacer por virtud de este contrato durante el periodo de explotación del negocio el Ayuntamiento de acuerdo con el parecer del técnico municipal le fijará un plazo para que la ejecute y si así no lo hiciere, la Corporación municipal ordenará la construcción que realizará quien esto determine de costa de la entidad explotadora del negocio de las aguas y á este fin el Ayuntamiento intervendrá la recaudación de dicha entidad para atender á esos pagos.

En caso de divergencias en cuanto al plazo de ejecución de referidas obras contra el Ayuntamiento y la entidad contratante decidirá sin ulterior apelación el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia ó subalterno en quien delegue.

Obras de alcantarillado

I

Sistema de saneamiento

Se acepta el sistema del proyecto conocido con el combre de «todo á la alcantarilla».

II

Longitud de la alcantarilla

Se adoptará una red completa como se indica en el proyecto á cuyo efecto se constituirá con colectores á los que afluirán los demás ramales secundarios tendidos por las calles con el fin de recoger las aportaciones de las casas, de lluvias y las correspondientes á ellas mismas.

Estos colectores desaguarán á su vez en el colector general encargado de llevar todas las aguas fuera de la población, prolongándolo por medio de una zanja capaz para conducir hasta el río Guadiana la aportación normal de aguas sucias.

III

Sistema de construcción

Las alcantarillas serán circulares hasta el diámetro de un metro, y pasado éste, la sección será la conocida por perfil antigua inglés. Las secciones serán tales, que cada ramal dé paso al caudal correspondiente calculado con los datos del proyecto presentado. El diámetro mínimo que se acepta para los ramales secundarios, es el de 20 centímetros. Se procurará que la pendiente de estos ramales secundarios no sea inferior á 3 milímetros.

La construcción y colocación de estos tubos se hará conforme á los planos y pliego de condiciones facultativo, propuestos por el concesionario y aprobado por el Ayuntamiento.

IV

Funcionamiento y conservación

Con el fin de asegurar el buen funcionamiento y la conservación del alcantarillado, se adaptarán las disposiciones siguientes.

Todos los elementos del alcantarillado deberán ser rectos, prescribiéndose en absoluto el empleo de los tubos.

Se cuidará en la construcción de rectificar cuidadosamente la alineación y rasante de cada elemento. Se evitará que las uniones de unos tubos con otros queden al interior rebabas que puedan entorpecer el libre curso de las aguas. Los cambios de dirección necesarios se harán por medio de ángulos. En las vértices de ésto, en los puntos de cambio de rasantes y en los demás que se creo conveniente se instalarán pozos registros que permitan visitar y desobstruir el alcantarillado. Estos pozos estará constituídos por una solera que llevará las canales necesarias para el paso del agua y sobre ella se apoyarán tubos de un metro de diámetro de diámetro terminados por un elemento troucoccónico de 50 centímetros de diámetro en su base superior que irá cerrado por una tapa de hormigón armado ó de fundición...

En los orígenes de todos los ramales se establecerán depósitos de agua provistos de aparatos de descarga automática para la limpieza de la red.

V

Servicio público

Para la recogida en las alcantarillas de las aguas pluviales, de riego, etc., etc., se dispondrán en los puntos convenientes sumideros constituídos por un tubo vertical de cemento de 80 centímetros de diámetro cerrado con una tapa colada de hormigón ó de fundición y dispuestos sobre una solera de hormigón. A cincuenta centímetros sobre ésta arrancará una tubería de 15 centímetros de diámetro que terminará en la alcantarilla más próxima. En las calles de sección los mismos registros del alcantarillado servirán de sumideros.

VI

Servicio privado

Todas las aguas de una casa que hayan de evacuarse al alcantarillado se reunirán en una arqueta de ladrillo, mampostería ú hormigón; de ella arrancará un sifón de hormigón, y desde éste con una tubería del mismo material de 15 centímetros de diámetro se conducirán las aguas al alcantarillado con una pendiente de dos por ciento siempre que sea posible.

Serán de cuenta del contratista las acometidas hasta las fachadas de cada una de las casas. Los gastos de instalación interior de cada domicilio correrán de cuenta del abonado y dependerán del número de inodoros y del mayor ó menor lujo que cada cual exija en las instalaciones.

El contratista se comprometerá á conceder para el pago de dichas instalaciones 33 plazos divididos en mensualidades uniformes.

Estas instalaciones deberá hacerlas á los precios corrientes, pero quedará cada vecino en libertad de contratar tales obras con quien mejor le parezca aunque el contratista se reserva el derecho de inspección que será gratuita.

VII

Recepción de las obras

Terminadas las obras de alcantarillado, serán recibidos provisionalmente con la Comisión técnica ó entidad que el Ayuntamiento designe, empezará á contarse el plazo de garantía, á cuya terminación se hará la recepción definitiva por el mismo procedimiento que la provisional.

VIII

Plazo de Garantía

El plazo de garantía de las obras de saneamiento de la ciudad será de un año durante el cual correrá á cargo del contratista la conservación y reparaciones necesarias.

IX

Facilitación de Terrenos

Los terrenos y permisos de pasos pue sean precisos para todas las obras relacionada con el saneamiento y su desagüe, correrá por cuenta del Ayuntamiento, que queda obligado á ponerlos á disposición del señor Picavea con la puntualidad debida. Tode retraso en esta entrega supondrá ampliación al plazo concedido para la terminación de las obras

X

Conservación y reparaciones

Desde el momento en que termine el plazo de garantía, la conservación y reparación de las obras saneamiento, correrán de cuenta del Ayuntamiento.

XI

Reglamento

Tanto para la buena conservación del alcantarillado, como para que éste produzca en la salubridad é higiene los beneficiosos resultados que de él debe esperarse, el Ayuntamiento acepta el reglamento de Alcantarillado que el Sr. Picavea acompaña al proyecto y que examinado por comisión técnica lo ha encontrado aceptable por ser idéntico al de otras poblaciones.

TIJERETAZOS

* * *

Aviso colocado en un comercio:

«Para dar cumplimiento á la jornada mercantil, este establecimiento se abre á las ocho de la mañana y se cierra á las siete de la noche. También se avisa que para comer se cierra de una á dos de la tarde.

No sabíamos que los establecimientos comían.

* * *

Epígrafe de un periódico anglófilo: «Inglaterra y Francia están ya de acuerdo».

¡Pero colega! El que «estén ya de» acuerdo, indica que alguna vez hubo desacuerdo entre ellos. Y tú, fraterno compañero, siempre has sostenido que esas dos naciones, siempre estuvieron á partir un piñón.

¡Hay que tener memoria!

* * *

De otro:

«Los temores de Francia».

Yo te los diré. Verse convertida en colonia inglesa.

FERNAN DE AMANDE.

Nuestros cronistas

¡Hay que ser práctico!

I

Tomó D. Juan asiento en el tranvía que había de llevarle hasta la misma puerta del Círculo Democrático.

Tenía que pronunciar aquella tarde un importante discurso acerca de la «renovación social» y apenas se sentó comenzó á repasar mentalmente los principales párrafos del discurso.

Recorría con la memoria aquellos periodos tan bien redondeados y se aplaudía á si mismo, saboreando de antemano el éxito.

«¿El atraso de España, señores?—repetía en su interior—¿sabeis en qué consiste el atraso de España? Lo diré: en su poco sentido práctico, en su romanticismo; y ¿por qué no decirlo? en su misticismo, es decir, en su espíritu religioso.

«España es un país pobre porque es una nación apegada á las antiguallas de su religiosidad. Es preciso renovarse, es indispensable entrar de lleno en las corrientes modernas.

Es preciso que deje de mirar tanto al cielo para mirar más á la tierra, á la tierra, donde está la fuente de las grandezas, á la tierra, donde están los campos que hay que cultivar..... á la tierra, que... etc., etc., etc.

Este párrafo llenaba de entusiamo a D. Juan.

Es de saber que nuestro héroe ¡había sido siempre un hombre eminentemente práctico.

Gracia á este carácter había conseguido enriquecerse Madrid.

«Hay que ser práctico» era su bandera de combate.

«Hay que ser práctico» decía allá en su juventud cuando, tras el mostrador de una tienda, expendía con maravillosa actividad alimentos adulterados.

»¡Hay que ser práctico!» repitió cuando con los primeros miles de pesetas ganadas, se engolfó en toda suerte de negocios más ó menos sucios.

¡Hay que ser práctico! exclamó cuando enriquecido ya, le tomó gusto á la política y la utilizó como una arma ofensiva y defensiva para la labor de zapa de su mercantilismo.

Precisamente el discurso de aquella tarde sería, según él pensaba, un buen puntal para apoyar sus combinaciones.

Cuando más entusiasmado iba en el en—¿Qué es eso?—preguntó impaciente D. Juan—¿falta de corriente?

No, no era falta de corriente; un numeroso grupo de transeuntes llenaba la calle.

Un hombre joven, con blusa azul, y blancas alpargatas entró en el tranvía.

Aquel hombre contaba en voz alta lo ocurrido.

—Esto no ocurre más que en Madrid—decía—; aquí donde tanto besugo enriquecido nada en la opulencia, en donde los pobres que trabajan se mueren de hambre.

Porque eso es lo que acaba de pasar: habían cogido á un hombre medio muerto de inanición en medio de la calle.

—De todo esto tienen la culpa los políticos—sí, señor, los políticos.

Se han llevao años y años engañándonos con buenas palabritas... ¡que si la democracia, que si la libertad y que si la soberanía nacional, y dale con el sufragio, y torna con el jurao, y vuelta con la libertad de cultos!... ¡monsergas y paños calientes! lo que nosotros necesitamos es

paz, y orden, y tranquilidad, y que metan en cintura á los acaparadores y á los logreros... y á los explotadores... es lo que necesitamos...

Entre tanto había llegado el tranvía á la puerta del Círculo Democrático.

Apeóse D. Juan, y también el hombre de la blusa azul.

Entró el orador en el Círculo; saludó á los de la junta y comenzó el acto.

¿Cuál no sería la sorpresa, la desagradable sorpresa, de nuestro D. Juan, cuando al dirigirse al auditorio tropezaron sus ojos con el hombre de la blusa azul que estaba allí y le miraba con el mismo descaro, con idéntico odio que en el tranvía?

Hizo un esfuerzo nuestro orador y dijo «¡Señores!»

Luego sacó el pañuelo, se limpió la sudorosa frente; bebió agua; se tiró de los puños; volvió á repetir: «¡Señores!»

Y ¡nada! que no podía coordinar las ideas; su discurso se había evaporado.

Tartamudeó unas palabras incoherentes; y tuvo que abandonar la tribuna protextando una momentánea indisposición.

II

Salió á la calle y regresaba á su casa, cuando al pasar por la calle del Duque de Osuna, vió que entraban muchos obreros en un gran edificio. Sintió curiosidad y entró.

Un gran salón lleno de obreros de rostros satisfechos y bondadosos. En una plataforma un hombre joven hablaba á los demás.

D. Juan tomó asiento y prestó atención.

El obrero hablaba de un grave peligro social que amenazaba á toda Europa. Ponderaba el alcance de aquel peligro que destruia la familia, atacaba á la propiedad y trastornaba todos los fundamentos sociales.

El orador aconsejaba á sus compañeros que se apercibieran á la defensa de las instituciones fundamentales... para ello había que hacerse fuertes en la fe y robustecer el principio de autoridad.

La palabra del obrero era sencilla, pero tan llena de convicción y de sinceridad que impresionó á D. Juan.

Cuando se acabó el mitin, D. Juan salió á la calle pensando en lo que había escuchado.

Por costumbre compró un periódico de la noche, y ya metido en el lecho leyó una noticia que le sobresaltó.

El Soviet ruso, que disponía de grandes riquezas—todas las que había quitado al capitalismo moscivita, y estaba animado de un profundo fanatismo, había enviado apóstoles por todo el mundo, con la misión de propagar las doctrinas del bolchevikismo.

D. Juan recordó los horrores de la revolución rusa..... Dirigió una mirada á los muebles de su alcoba que reflejaban el bienestar y la abundancia..... ¿Llegaría el dia en que.....?

¡Diantre—diantre!

Recordó las palabras del orador del mitin de la calle del Duque de Osuna..... ¡Fe, autoridad..... Religión..... patria!

Sería cosa de tener que mirar al Cielo... hasta para defender los intereses de la tierra?

LUIS LEÓN.

CONFLICTOS OBREROS

LA HUELGA DE ALMADEN

NO SOMOS PARCIALES

Un excelente colega de Almadén, «El Azogue», donde vibran las serias ideas y fulgura la prosa brillante del Dr. Fernández Aldama, reconviene amistosamente á EL PUEBLO MANCHEGO por la intervención poco atinada de nuestro corresponsal en el último conflicto planteado en aquél establecimiento minero.

Prueba palmaria de que este periódico no es coto cerrado á la severa y razonada exposición de las legítimas aspiraciones de los obreros, es la transcripción que más abajo hacemos de las gestiones realizadas en Madrid por las comisiones del Ayuntamiento y Federación Obrera, de Almadén.

He aquí como las refiere nuestro colega «El Azogue»:

Notas de un discurso

Después de un discreto saludo á sus compañeros, dió cuenta el Sr. Verdejo de las gestiones que los comisionados en Madrid, habían llevado á cabo; las diferentes entrevistas con el Consejo de Administración, cuyo espíritu mezquino y encerrado en anticuados moldes puso de relieve, fueron luego objeto de su atención; manifestó claramente las aferradas ideas de algunos señores que componen el Consejo de Administración; que dicen es imposible todo aumento y toda mejora, que hace falta descongestionar *esto* de personal, pues *sobran en el Establecimiento más de mil hombres*, que el vicio en todas sus fases impera y domina en nuestro pueblo, y otros asertos demostrativos del desconocimiento absoluto de las minas y de sus obreros por parte de estos señores. Todo ello hizo que, al ser imposible compaginar esas ideas absurdas, con los hechos reales, los comisionados se dirigiesen por otro camino que les llevase al logro de sus propósitos.

Al efecto, lograron tras no pocas tentativas, entrevistarse con los señores ministros de Hacienda y Gobernación; ilustre estadista el primero, maestro de médicos y de multitudes el segundo pronto se percataron de la realidad de los hechos expuestos por los Sres. Verdejo y Nuñez; al momento se dieron cuenta del estado anormal, por culpa de malas direcciones del establecimiento; de la miseria que reina en muchos hogares de Almadén, de la justicia de las razones oidas y de la necesidad de implantar las mejoras que los obreros piden, comenzando por el mejoramiento económico de éstos y de sus familias.

Tanto uno como otro, los dos ministros, manifestaron claramente, sin rodeos ni medias palabras *que el* OCHO *por* CIEN *de las economías, concedido al Consejo no lo podían admitir por creerlo* INMORAL; añadiendo el Sr. Gimeno, que el Gobierno actual, ni ninguno que se llamase liberal, podía permitir que los obreros de las minas de Almadén, tuviesen que recurrir á una huelga para conseguir unas mejoras útiles y necesarias.

El Sr. Calbetón, por su parte, afirmó; que el Consejo de Administración ha equivocado su papel, puesto que *no fueron nombrados para forzar la producción y hacer economías* sino para mejorar el Establecimiento en todas las fases, industrial, facultativo, higiénico y económico, amparar á la población obrera, abrir el piso 13, corregir los defectos que existiesen debidos al favor ó á la injusticia, en un plazo ampliable de cuatro años y con un crédito ilimitado.

ES DECIR, QUE EL MINISTRO CREE QUE EL CONSEJO DEBIÓ HACER LO QUE LOS OBREROS PIDEN.

Hizo constar también el Sr. Ministro de Hacienda que, lejos de parecerle excesiva la población obrera, debería ser ampliado el número de trabajadores á TRES MIL, como mínimun.

Y según su frase, el Consejo *debió preparar para lo futuro*, sin hacer necesidad urgente de la producción, ya que la vida de la mina es ilimitada, eterna casi.

Al exponerle la petición urgente de aumento de jornales, replicó vivamente el Sr. Calbetón: *Respecto á esa petición urgente, inaplazable, me complazco en reconocer y así lo declaro, que en Almadén se dan jornales miserables y es preciso evitar ese y sus tristes y necesarias consecuencias.*

Habló luego el Sr. Verdejo de los poderosos enemigos, por ancestrales y anticuados espíritus de cuerpo, que no cejan en su campaña contra Almadén y sus obreros, solo por la razón de que ellos son los causantes de cuanto aquí ocurre y ha ocurrido hace muchos años y de que ahora se les dice con diafanidad; nobleza nuestra á la que pagan con mal encubierta animosidad, queriendo defender lo indefendible y sostener lo que ya no es sino una ruina ó una momia, una cosa muerta antes de nacer.

Justo es decir, añadía Verdejo, que también contamos con defensores prestigiosos, leales á toda prueba, dispuestos á todo y que hasta ahora, *llevamos la mejor parte.*

Demostró el orador que el actual momento es el crítico, el difícil, el definitivo para la vida y prosperidad de Almadén y que esta vida y esta prosperidad dependen de nuestra actuación principalmente.

Ahora, añadió, se están tratando dos cuestiones; la de momento, que es el aumento de jornales y la de porvenir que es todo lo demás que se pide y es lo más importante. Por esto cree que pudiera sacrificarse algo, una pequeña parte de lo urgente, si esto había de implicar seguridades para lo porvenir, que, repite es lo verdaderamente trascendental, importante y vital para todos.

Expuso, para final, algunos proyectos en embrión y que necesitan maduro y detenido estudio y oyó nutridísimos aplausos que ratificaron una vez más, la confianza que en Verdejo y dignos compañeros, depositaron los obreros de Almadén.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Asociación de la Prensa de Ciudad Real

LA ASAMBLEA DE AYER

La constitución de la Asociación de la Prensa de Ciudad Real, es un hecho real y efectivo.

¡Ya era hora! Varias veces se ha intentado llevar á la práctica tan laudable como simpática idea, y todas ellas fracasó ante la apatía de unos y otros.

Para nosotros constituia una verdadera necesidad, una absoluta precisión por distintos motivos.

En España entera, en otras capitales donde la prensa no tiene la importancia que en Ciudad Real, ni se publican periódicos de número y calidad que aquí, ha tiempo están asociados y cumplen los fines altruistas que se propusieron.

Esto por un lado, por otro el acabar con las luchas intestinas que anida conducen y que han tenido á los periódicos locales en constante zarabanda; sin que por la unión, dejen de entablarse el día de mañana aquellas campañas que cada cual estime conveniente en defensa de sus ideales, en el campo que cada uno milite y siempre dentro de la más escrupulosa corrección, y salvandolos respetos á que el compañerismo nos obliga.

Ha habido necesidad de que unos cuantos periodistas de férrea voluntad se impongan una labor improba y desechando prejuicios y aunando voluntades, lleguen á la consecución de vernos unidos.

Preciso era—como decimos—y al congratularnos, hemos de enviar nuestra más efusiva felicitación á los que lograron ver realizados los deseos de la clase que seguramente llegará á imponerse y á ocupar el puesto que dignamente le pertenece y al que tiene derecho, pues hasta aquí ha sido muy poco estimada la labor que llevamos á cabo los que diariamente llenamos las columnas de los periódicos locales.

Importante asamblea

Como se tenía anunciado, á las tres de la tarde, en el salón de actos del Ateneo, se reunió la asamblea de periodistas de la provincia, en la que tenían lucida representación los periódicos de Ciudad Real y la provincia, corresponsales de Madrid y colaboradores y escritores de toda la Prensa.

A la hora marcada ocupó la presidencia la Comisión organizadora compuesta de los Sres. D. Arturo Gómez-Lobo, don Enrique Pérez, D. Miguel Ruiz, D. José Recio y D. Francisco Adán.

El presidente Sr. Gómez-Lobo dió cuenta del objeto de la reunión y de los trabajos realizados hasta conseguir últimar los estatutos que habían de regir la Asociación, de los cuales se daría cuenta para una vez sancionados proceder á la elección definitiva de la Junta directiva.

El secretario, Sr. Ruiz, leyó las listas de asociados y los Estatutos que, acoplados á la vida periodística de Ciudad Real, había redactado la Comisión gestora.

El Sr. Fernández Pacheco hizo constar su voto particular en cuanto al artículo 20 que se refiere á la elección de presidente, siendo atinadamente contestado por los Sres. Gómez Lobo, Suero y Herencia, por lo que retiró su enmienda, haciéndose constar sus palabras en acta.

Puesta á votación la designación de Junta directiva, fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente

D. Arturo Gómez Lobo, abogado y director de «La Tribuna».

Vicepresidentes

D. Pablo Vidal, fundador de «La Tribuna» y jefe de Primera Enseñanza.

D. Juan Suero, catedrático de Lógica del Instituto General y Técnico, y escritor.

Tesorero

D. Rafael Cueva, redactor artístico de «Vida Manchega» y concejal.

Contador

D. Ramiro Ruiz Alvarez, redactor jefe de «La Tribuna».

Secretario

D. Miguel Ruizr, presbitero y redactor jefe de EL PUEBLO MANCHEGO.

Vocales

D. Antonio Heras, abogado y exprofesor de la Universidad de Chicago; don José Saráchaga y D. José Recio, redactores de «Vida Manchega»; D. Francisco Adán, redactor de «La Tribuna».

La nueva Junta recibió felicitaciones de todos, esperándose mucho de sus iniciativas y de que sabrá dar vida á la naciente Asociación.

Terminado el acto y previo acuerdo, se cursó al Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, el siguiente telegrama:

Miguel Moya

Presidente de la Asociación de la Prensa.

Madrid.

Constituida hoy la Asociación de la Prensa de Ciudad Real, los periodistas manchegos envían conducto Asociación madrileña cordial saludo compañeros toda España.

Presidente, *Arturo Gómez Lobo.*

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el distinguido joven D. Francisco Caracena, oficial de la sucursal del Banco de España.

—Esta mañana hemos recibido la grata visita de nuestros queridos amigos D. Fernando Rosales, D. José de Gregorio Verdú, D. Francisco Giménez y preciosa nena Conchita, de Moral de Calatrava.

—Á Illora, marchó anoche D. Federico Ibáñez, antiguo registrador de la Propiedad, acompañado de su distinguida familia.

—De Murcia ha regresado el oficial de Hacienda D. Francisco Martínez, acompañado de su hijo D. Eduardo.

—Ha llegado de Madrid D. Andrés Maroto.

—De Almagro llegó D. Ambrosio Lorente.

—Hemos saludado á D. Antonio Ortega, de Salamanca.

—Marcharon á Pozuelo de Calatrava, don Manuel Ibero y señora.

—Hemos saludado al diputado provincial D. José Gómez de los Ríos.

—Han salido para Madrid D. Juan Pérez Ramírez y D. José Villar.

Onomástica

Ayer celebraron su fiesta onomástica doña Benita Loeches de Hernández, y el doctor D. Alfredo Badía.

Enfermos

En Malagón, donde reside, se halla gravemente enfermo D. Serafín Salcedo.

—Ha salido á la calle, completamente restablecido, D. Alfonso Buitrago.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Ayer, día bastante señalado para todos los periodistas. En el salón de actos del Ateneo se celebró una Asamblea, eligiéndose la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

¡Veremos si dura mucho tiempo asociada.

Muchas veces se ha tratado del mismo asunto y otras tantas se ha fracasado.

¿Será esta la definitiva?

Por la tarde se declararon en huelga los jornaleros al servicio del Ayuntamiento.

Escogieron el domingo para declararse en huelga, en cuyo día el paro es forzoso. ¡No está mal!

Don José, llevado de los mejores sentimientos les desminuyó el jornal para dar trabajo al mayor número de obreros posible.

En la mañana de ayer, se inauguró la cocina económica, con asistencia de bastante público, el que aguantó impasible el «calabaleo» reinante.

Y nada más ha ocurrido digno de acotarse.

NIETRO.

La huelga de jornaleros

Ayer tarde se declararon en huelga los jornaleros que están al servicio del Ayuntamiento, en vista de la determinación tomada por el alcalde de rebajar el jornal á 1'75 pesetas.

Esta mañana ha visitado una comisión al alcalde, exponiéndole los motivos que les ha llevado al paro, solucionándose rápidamente, habiéndose acordado dar únicamente empleo á los padres de familia ó algunos hijos de viudas.

La comisión salió muy satisfecha, y mañana reanudarán el trabajo.

Ayuntamiento

Dice el alcalde.—Hoy nos ha manifestado el alcalde que ha quedado solucionado satisfactoriamente la huelga de jornaleros al servicio del Ayuntamiento.

Como saben ustedes—dijo—, ayer se inauguró la Cocina económica.

Los donativos pueden hacerse en metálico ó en especie al Ayuntamiento y el que desee bonos para raciones, podrá adquirirlos en el Ayuntamiento al precio de 0'10 de pesetas.

Teatro-Circo

Ayer se celebraron dos secciones de Cinematógrafo, proyectándose los episodios 1.º y 2.º de la bonita película *Protea IV ó los Misterios del Castillo de Malmort.*

También se proyectó la cómica de gran risa *Con el pelo de la dehesa* que hizo reir mucho.

El público salió muy satisfecho.

La Cocina económica

Ayer, á las once del día, se inauguró solamente la Cocina económica instalada en el Matadero público.

Asistieron, el Ilmo. Sr. Obispo-Prior, el alcalde Sr. Cruz, varios concejales y representantes de la Prensa.

El Sr. Obispo bendijo el rancho, repartiendo por su propia mano la primera ración, haciendo lo propio el señor Cruz, quien repartió la segunda.

Aproximadamente se venderían unas cien raciones.

POR TELEGRAFO

Un hombre muerto

PUEBLO MANCHEGO

HERENCIA 13—4'10 t.—Ayer á las cinco de la tarde, en la plaza de la Constitución se encontraron Ramón Almoguera y Laureano Moraleda, ambos jornaleros.

Después de una breve disputa, el primero disparó un tiro sobre el segundo, el cual murió instantánea mente.

El difunto había sostenido durante algún tiempo relaciones amorosas con una hermana de Ramón y la noviez había terminado hace pocos meses.

Por correo amplío detalles.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 5'8 sobre cero.
Idem mínima, 0'6 sobre cero.
Evaporación, 60.
Dirección del viento S.O.
Recorrido, 1228.
Fuerza, ventolina.
Cielo, casi cubierto.

Crónica de sucesos

Disparo

El vecino de Malagón José M.ª Manzanares, de 21 años de edad, hizo un disparo á media noche en la calle de la Tercia.

Fué detenido, ocupándosele una pistola del calibre 15 y un revolver.

Escándalo

En Malagón produjeron varios escándalos en la vía pública y en distintos establecimientos unos individuos, llamados Doroteo Román, Domingo Palomares, Lorenzo Palomares, Mónico Rodríguez y Jacinto López, todos jornaleros.

Fueron detenidos y puestos á disposición del juez municipal.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 13 11'50 m.

En el centro de funcionarios civiles

Ayer se celebró una conferencia en el centro de funcionarios civiles. Un diputado pronunció un elocuente discurso sobre las corrientes autonomistas, afirmando, que es preciso una gran unión para defender los intereses comunes.

El Sr. Lon Alboreda, alto funcionario de Gobernación, pronunció también un gran discurso, que fué interrumpido repetidas veces lo que dió origen á la suspensión del acto.

Se acordó volver á reunirse en breve.

La conferencia de la paz

En los círculos políticos, se habla insistentemente de la próxima conferencia de la paz, asegurándose que lo primero que se tratará es de la sociedad de Naciones.

El Jefe del Gobierno

Hoy ha llegado á Madrid el Conde de Romanones.

El Gobernador de Barcelona

Esta tarde regresará á Barcelona el Gobernador civil de aquella capital.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde de hoy, se reunirán los ministros en Consejo, donde se tratará del pleito de la autonomía.

Las Cortes

Se asegura que el Conde de Romanones tiene propósito de abrir las Cortes el próximo día 21.

El primer turno lo consumirá el Sr. Barcio quien hablará de la política internacional de España.

La actitud de Dato

Será probable, que el Sr. Dato tome parte en este debate político.

Los conservadores afirman que la intervención de Dato será de una gran transcendencia y que dará por resultado la dimisión del conde de Romanones.

En el Ateneo de Madrid

El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el conde de Romanones, quien hablará sobre la transformación de los partidos políticos.

AL CERRAR

Madrid 13-4'50 t.

Charlas presidenciales

Romanones recibió á la hora de costumbre á los periodistas, manifestóles que venía del Consejo de Estado, donde se había posesionado el nuevo presidente del citado organismo Sr. Ruiz Giménez.

A la ceremonia asistieron todos los consejeros y el Gobierno en pleno.

Se cambiaron discursos entre los Sres. Romanones, Ruiz Giménez y López Muñoz.

Respecto á las senadurías vitalicias, dijo, que había ya nueve vacantes, y á juicio suyo, era llegado el momento de proveerlas.

Noticias generales

Fallecimiento

El día 11 del actual, después de rápida y penosa enfermedad dejó de existir, el que en vida se llamó D. Joaquín Lorente Delgado, industrial de esta capital.

El entierro se verificó ayer tarde asistiendo un numeroso acompañamiento.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, 6.

Magnífico buró americano de caoba,
SE VENDE
Razón en esta Administración

MANZANILLA PASADA
"LA GITANA,"
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

Preparación para Oficiales de Prisiones.
Ingreso con 2.000 pesetas.
Carrera de porvenir.
COLEGIO de DON ANGEL ROJAS, General Rey, núm. 14

ATENCION

Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes.
GARANTIZA EL PESO.

ARBOLADO

Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos injertos clases escogidas; planta superior, 500 pesetas millar; de primera 400 pesetas; buenas, 300. Chope canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas.
Granja de Llano. Puente Viesgo.
SANTANDER

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de Don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

SE VENDEN

acciones de Manganeso de una mina en explotación, conteniendo artefactos, vagonetas y bestias para su transporte.
Para tratar entenderse con DON LUIS CORDOBA NEGRILLO, Ballester, n.° 6.
CIUDAD REAL.

EN GALIANA

se venden vacas de leche recien paridas. Un potro y un macho de tres años. También se vende vino.

CURACIÓN DE LA TOS.
Pastillas J. Miró

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.
En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4. Ciudad Real.

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.° 36 bajo.—Barcelona.

Reemplazo de 1918

Hijos de Vidal Collada

Centro matriculado de sustituciones-permutas para el Ejército de Africa.

OFICINAS: ESTUDIOS 3, SEGUNDO, MADRID

Este Centro garantiza sus contrataciones y exime del servicio de Africa á los reclutas que les corresponda servir en aquellos Ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

INFORMES: *Ciudad Real*, D. Antonio Rodríguez, Caballo, 3.
Alcázar de San Juan, D. Ramón Navarro, Industrial.
Manzanares, D. Jesús Torres, Procurador.
Valdepeñas, D. Ramón Prieto, Industrial.
Y en las Oficinas Centrales: ESTUDIOS, 3, MADRID.

"LABOR OMNIA VINCIT,"
Colonia Escolar de Santo Domingo
ZÁNCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. J. Fernando Freile*.—Director, *D. Ernesto Simón García* profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio*, profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch*, profesor de Idiomas.

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamano.—Ciudad Real.

Cereales Lanas.

Pueden venderse bien en Barcelona.

[illegible] J. Vall Ballesans, Paseo de Isabel II, 6 Bajos 6, BARCELONA.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar.
Debo mi fortuna grande, colosal, á ese polvo mágico sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Gran Fábrica de PRECINTOS METÁLICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas
cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.

Placas precintos
para garrafones. (Patente de invención por 20 años).

Tapas herméticas
para toda clase de barrilería.

Tapas ordinarias
de roble, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera
PRECIOS Y DATOS
PAZ MEDINA, Pozo Dulce, 30
Ciudad Real.

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 28 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: **Francisco Herencia**, ABOGADO
MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

Nietos de P. Martín Moreno
BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas.

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Operaciones de Bolsa. Compra y venta de valores.
Se abona á los imponentes de Cuentas Corrientes con interés:

á la	vista,	el 2 %	anual,
á 3	meses,	el 2 ½ %	anual,
á 6	meses,	el 3 %	anual,
á 1	año,	el 4 %	anual.

Cartas de crédito sobre todas las plazas importantes de España y extranjero

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros se les abonará el 4 %, anual; admitiéndose imposiciones desde una á 5.000 ptas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para sus clientela.

Casa fundada el año 1840

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6
CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas*, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano-Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA-Malagón

Viveros de Alamo Negro y Almendro
EN MANZANARES

PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas.

ACACIA DE PUA (triacantus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable.

ALMENDRO LLORON Ó DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años.

Este almendro es uno de los frutales más apropósito para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedregosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.

Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan trece años fructificando en ésta, demostrándome la experiencia su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable.

El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (disecador y amigo del arbol)
MANZANARES

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ.

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.
INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO;
SELLO BESOY.
SOLO CUESTA 0'20.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'95.
INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA.

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Verdaderamente poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que lo iguale.—No hay otro que lo supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS,
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS — *NUESTRA SUCURSAL EN* **CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 4**

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana ... [illegible] ... ladrillo prensado, ... de todas clases y dibujos, cementos y ... clase de materiales de construcción.

AVELINO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Alcalá, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 82.500.987'60

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1904, Pesetas 54.83?'15

INCENDIOS · VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida · Seguros contra Incendios

Seguros de Valores · Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real: **CÉSAR PADRÓS CALVO** — Santa Clara, n.º 18

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y el elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Turismo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, 8—MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible], platino al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

[illegible] Teléfono [illegible] Apartado 194. — MADRID — JUAN DE MENA, [illegible] OFICINAS. Alarcón, 6—Almacenes

---

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

CATALANA

ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

[illegible] Enrique Pérez, [illegible]

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 · TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y demás clases de hierros. [illegible] en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 8 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,,

MARCA Y MODELO REGISTRADOS

[illegible] vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. [illegible] un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, [illegible], etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR

PUERTOLLANO (Ciudad Real)

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.600 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ✦ Meloja, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1909

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.